



J.S.S. 01642 79

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 AGO. 1980

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO P 27 52 516.2 877.576</p> <p>32 FECHA 24.11.77 14.2.78</p> <p>33 PAIS Rep. Fed. A. EE. UU.</p>		
<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>61 CLASIFICACION INTERNACIONAL G 0 3 D 15/10</p>	
<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN "UNA FUNDA PARA MICROFILME"</p>		
<p>71 SOLICITANTE (S) PAUL A. KIEJZIK</p>		
<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE 2907 Monterey Court, Springfield, Pensilvania, Estados Unidos de América</p>		
<p>72 INVENTOR (ES) el mismo solicitante</p>		
<p>73 TITULAR (ES)</p>		
<p>74 REPRESENTANTE D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 69.559)</p>		

1 ANTECEDENTES DEL INVENTO

Es sabido que en las fundas para microfilmes usuales, en las cuales se introduce el microfilme manualmente a través de una rendija o a través de un corte en la sección de funda apropiada, se precisa gran cuidado durante la introducción del microfilme para tener la seguridad de que la esquina delantera del borde delantero del microfilme sea correctamente introducida entre las dos placas o, según sea el caso, por debajo de la placa superior de la funda para microfilme. Este es un procedimiento que requiere relativamente mucho tiempo. Además, en las fundas usuales para microfilme los extremos de los microfilmes quedan fuera de las correspondientes fundas para los microfilmes, estando por tanto expuestos a influencias que los deterioran, y ocurre así, en particular, en las rendijas de introducción de fundas para microfilmes que estén provistas, por ejemplo, de un reborde rebajado a fin de facilitar la introducción del microfilme.

RESUMEN DEL INVENTO

20 El objeto básico del invento es por tanto desarrollar una nueva funda para microfilme en la cual la introducción del microfilme, tanto en operación manual como en operación mecánica, pueda ser llevada a cabo más rápida y eficazmente.

25 Otro objeto es hacer las costuras soldadas más resistentes desde un punto de vista mecánico, a fin de evitar el desgarramiento o la separación de las costuras soldadas. Bastante sorprendentemente, se puede lograr ese objeto, de acuerdo con el invento, proporcionando para ello en la placa inferior de la funda para microfilme individual

30

1 una rendija de introducción convexa, es decir, una que esté curvada hacia fuera, siendo fabricada la placa inferior de la funda para microfilme preferiblemente de un material más grueso o más resistente.

5 Para mejorar todavía más la resistencia de las costuras soldadas fabricadas ultrasónicamente, entre las secciones individuales de la funda para microfilme, las rendijas de introducción convexas, es decir, curvadas hacia fuera, están desplazadas entre sí en los extremos, o bien cada rendija de introducción de cada sección de la funda para microfilme está dispuesta con un ángulo ligeramente oblicuo con respecto a las otras.

10 La nueva funda para microfilme de acuerdo con el invento permite una introducción del microfilme más fácil, más precisa y más rápida. Además, se reduce al mínimo el peligro de desgarramiento de las costuras soldadas.

15 En la descripción que sigue se explica con detalle una realización preferida de la funda para microfilme de acuerdo con el invento, con ayuda de los siguientes dibujos.

20 LAS FIGURAS

25 La Fig. 1 es una vista parcial de una funda para microfilme usual que tiene una abertura de rendija rebajada, con el microfilme durante el proceso de ser introducido.

30 La Fig. 2 es una vista en planta parcial de la nueva funda para microfilme de acuerdo con el presente invento, que tiene un reborde superior que sobresale para la abertura de rendija con lados que se extienden hacia atrás para el reborde superior.

.1 La Fig. 3 ilustra en conjunto la nueva funda para microfilme de acuerdo con el invento, en una vista en planta.

5 La Fig. 4 es una vista lateral en corte, parcial, a lo largo de la línea 11-11 de la Fig. 3.

10 La Fig. 5 es una vista lateral parcial en corte a lo largo de la línea 11A-11A de la Fig. 2 con un dispositivo para introducción indicado y el mecanismo para el curvado hacia abajo del borde delantero de la funda para microfilme representado.

La Fig. 6 es una vista lateral, parcial, en corte a través de la anchura de la funda para microfilme a lo largo de la línea 12-12 de la Fig. 3.

15 La Fig. 7 es una vista parcial en corte a través de la abertura de introducción abierta de la funda para microfilme a lo largo de la línea 12A-12A de la Fig. 5.

20 La Fig. 8 es una funda para microfilme típica presentada en la Fig. 3 de acuerdo con el invento, la cual se ha presentado en posición encima de una hoja cuadrícula normal internacional.

La Fig. 9 es una vista parcial en perceptiva de una banda de funda para microfilme desenrollada, la cual corresponde esencialmente a la realización ilustrada.

25 Con ayuda de la funda para microfilme usual representada en la Fig. 1 se van a describir las diferencias entre ella y la nueva funda para microfilme, ventajosa de acuerdo con el presente invento. La funda para microfilme 67a ilustrada en la Fig. 1 tiene la sección de funda para microfilme o canal de funda para microfilme que tiene una rendija rebajada, la cual está formada entre dos hojas de

30

1 plástico por medio de las soldaduras ultrasónicas 75a y
75a". A fin de permitir la introducción o inserción del
microfilme con una velocidad razonablemente adecuada, se ha
usado una sección recortada, la cual forma una abertura
5 71a, que tiene un labio rebajado 72a para la introducción
del microfilme 50. Hasta ahora los microfilmes han sido en
su mayoría introducidos a mano en las secciones de funda
para microfilme. Una desventaja particular de las fundas
para microfilme usuales es que el cuadro de microfilme 74a
10 en el extremo de la tira de película no está cubierto des-
pués de la introducción de la película. Como resultado, en
tales fundas para microfilmes usuales 67a, el extremo de
la tira de película permanece libre más allá de la abertura
recortada 71a. Como resultado, esa parte de la tira de
15 película puede resultar dañada durante el uso o el almacena-
miento.

Otra dificultad es consecuencia del hecho de
que, incluso en el caso de la abertura recortada, las ho-
jas superior e inferior de la funda para microfilme son
20 mantenidas íntimamente juntas, de tal modo que el usuario
ha de poner gran cuidado y dedicar un tiempo sustancial pa-
ra introducir cada película individualmente a mano. Al
efectuar esta clase de introducción se ha de poner cuidado,
sobre todo en introducir la tira de película de manera apro-
25 piada entre las hojas superior e inferior de las estructu-
ras de canal de funda para microfilme. En particular, du-
rante la introducción del borde delantero del microfilme
50 se ha de poner gran cuidado para tener la seguridad de
que ambas esquinas del borde delantero son introducidas
30 en cada caso bajo las secciones curvadas separadas del la-

1 bio 73a. Si no se hace así, una de las esquinas puede me-
terse bajo la mitad superior del labio 73a, mientras que
la misma no se mete por debajo de la mitad superior restan-
te, en cuyo caso el extremo del microfilme queda bloqueado
5 en el punto en el que las dos secciones se juntan y no pue-
de ser introducido más, a menos que se saque el microfilme
y se vuelva a iniciar el procedimiento de introducción a
fin de conseguir que ambas esquinas sean introducidas bajo
la hoja superior.

10 Puede verse en las Figs. 2 y 5, en las cuales se
ha representado una funda para microfilme de acuerdo con el
invento, el modo en que se introduce un microfilme 50 con
su borde 74 bajo el borde 73 del reborde superior y encima
del borde 72 correspondiente del labio inferior de la funda
15 para microfilme. Se forma una estructura de canal de funda
para microfilme entre las dos soldaduras ultrasónicas 75'
y 75". El labio inferior delantero de la funda para micro-
filme está fijado en una posición curvada hacia abajo, como
se ha ilustrado en la Fig. 5. Esto se consigue ejerciendo
20 presión sobre la superficie inferior 31 mediante un dispo-
sitivo de alimentación o introducción para mover el reborde
inferior a la posición 31 de reborde inferior, para exponer
o abrir ampliamente con ello el borde delantero de la fun-
da para microfilme y producir por curvado la abertura de
25 introducción, es decir, la abertura de rendija o abertura
de introducción, a fin de dejar la estructura de canal de
funda para microfilme libre para la introducción del micro-
filme 50.

30 En las Figs. 2, 3, 4, 5, 6 y 7 se han ilustrado
las características técnicas de la funda para microfilme de

1 acuerdo con el invento, pudiendo verse en ellas que no se
ha previsto ningún recorte en absoluto para permitir la in-
troducción del microfilme. En su lugar solamente se ha
5 practicado una rendija en la hoja superior, y con ello se
hace posible una introducción sumamente rápida y sencilla
del microfilme. La construcción ventajosa de ese elemento
de introducción en la funda para microfilme de acuerdo con
el invento (véanse las Figs. 3 y 4) da por resultado que
10 la rendija se cierra por completo de nuevo después de la
introducción de la película y que se impide cualquier pe-
netración de polvo, humedad y similares, quedando el micro-
filme aislado de una manera ventajosa con respecto al me-
dio ambiente. Como resultado de la construcción y ajuste
15 especiales de la estructura de canal de funda para micro-
filme, los cuadros de microfilme introducidos, o bien el
microfilme introducido, tienen un asiento firme dentro de
la estructura de canal de funda para microfilme. Por me-
dio de esta realización los microfilmes, o los cuadros de
20 de microfilme, pueden ser introducidos y hechos avanzar
cuanto se desee, pero también pueden ser retirados de modo
correspondiente, tanto manual como mecánica/automáticamen-
te.

En la Fig. 6 se ilustra la sección de funda pa-
ra microfilme vacía de la Fig. 3 a lo largo de la línea
25 12-12 de la Fig. 3.

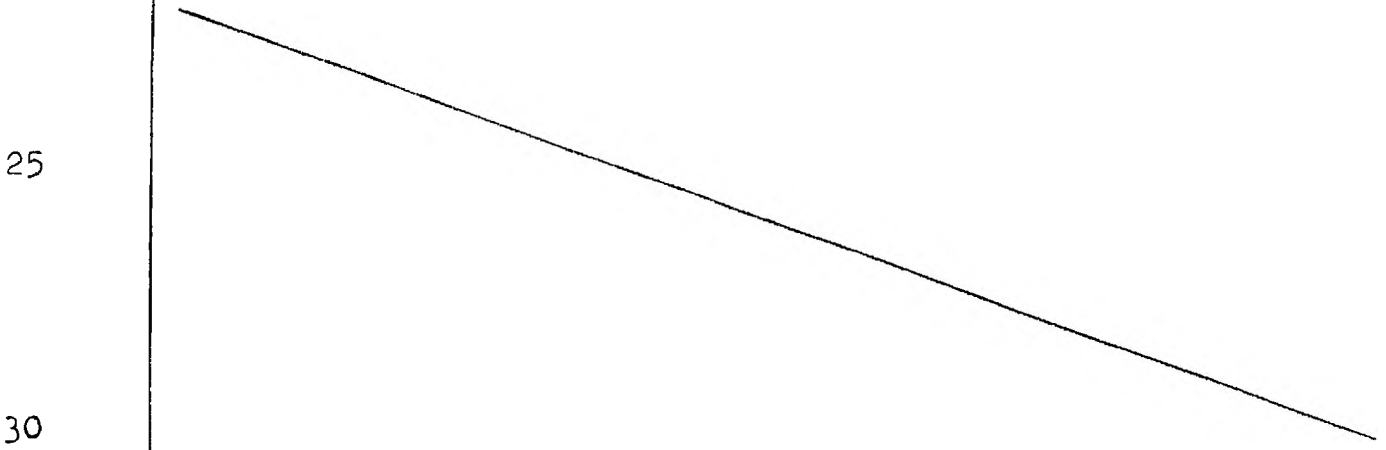
En la Fig. 7 se ilustra una posición típica de
la realización de la funda para microfilme de acuerdo con
el invento ilustrada en la Fig. 5 cuando se hace flexionar
a la misma, y en particular la abertura de rendija o aber-
30 tura de introducción a lo largo de la línea 12A-12A de la

1. Fig. 5.

5 En la Fig. 8 una realización de la funda para microfilme de acuerdo con el invento, tal como se ha ilustrado en la Fig. 3, está situada sobre una hoja cuadrada normal internacional. De esto puede verse que la presente funda para microfilme de acuerdo con el invento, satisface las exigencias normalizadas internacionales. Las secciones 78 y 79 de funda para microfilme de la funda para microfilme 67, tienen entre ellas la misma anchura, la cual corresponde a la de la cuadrícula normal internacional.

10 En la Fig. 9 se ilustra el modo en que se puede usar la funda para microfilme de acuerdo con el invento en forma de un rollo 83, el cual está enrollado sobre un eje 84. El borde 67'''' está formado repetidamente en todo el rollo con los intervalos deseados, y la funda para microfilme individual puede ser separada de otra fácilmente mediante perforaciones por ejemplo.

15 Dentro del alcance del presente invento está el efectuar variaciones y sustituciones de equivalentes en la medida en que resulten evidentes para quien posea los conocimientos corrientes de esta técnica.



- REIVINDICACIONES -

1

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una funda para microfilme para la introducción manual o automática/mecánica de cuadros o tiras de microfilme, que comprende una pluralidad de estructuras de canal de funda para microfilme paralelas, teniendo cada estructura de canal de funda para microfilme una abertura de rendija en forma de una rendija que se extiende hacia atrás con lados que se extienden hacia atrás formando con ello un reborde superior que se extiende centradamente hacia fuera compuesto de una parte superior de funda para microfilme hacia atrás de la abertura de rendija, y formando un labio inferior hacia adelante de la abertura de rendija.

15 2ª.- Una funda para microfilme según la reivindicación 1ª, en la cual las hojas superior e inferior son hojas de plástico y tienen diferentes groesos, siendo más gruesa la hoja inferior.

25 3ª.- Una funda para microfilme según la reivindicación 1ª, en la cual las estructuras de canal de funda para microfilme tienen anchuras diferentes entre sí.

30 4ª.- Una funda para microfilme según la reivindicación 3ª, en la cual las estructuras de funda para microfilme incluyen una serie de dichas aberturas de rendija espaciadas entre sí, siguiéndose una a otra las aberturas de

1 rendija de la serie en al menos una de las estructuras de canal de funda para microfilme.

5 5ª.- Una funda para microfilme según la reivindicación 4ª, en la cual dichos lados que se extienden hacia atrás están al tresbolillo alternadamente con relación a las paredes divisorias de las estructuras de funda para microfilme adyacentes, entre ellas.

6ª.- Una funda para microfilme.

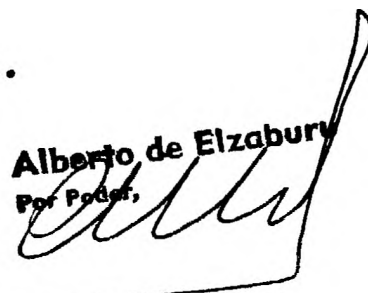
10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16. FEB. 1980

P.A.

Alberto de Elzabury
Por Poder,



15

20

25

30

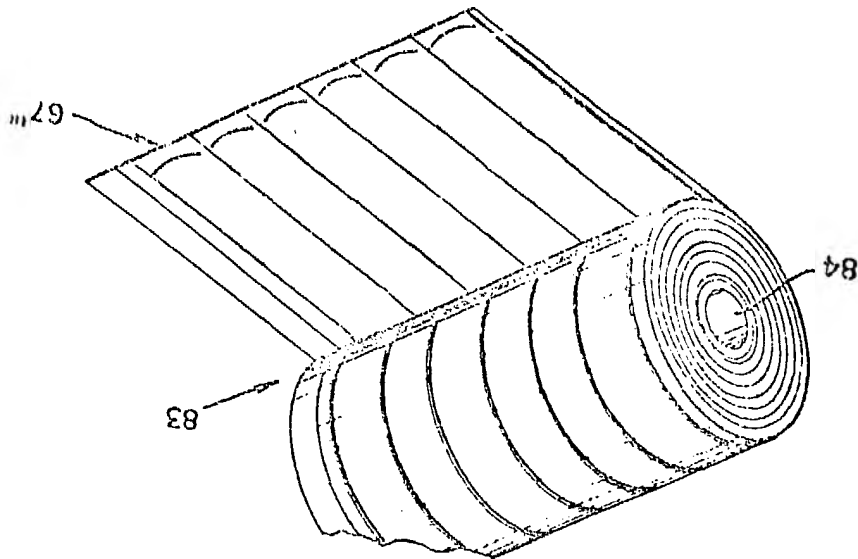


FIG. 9

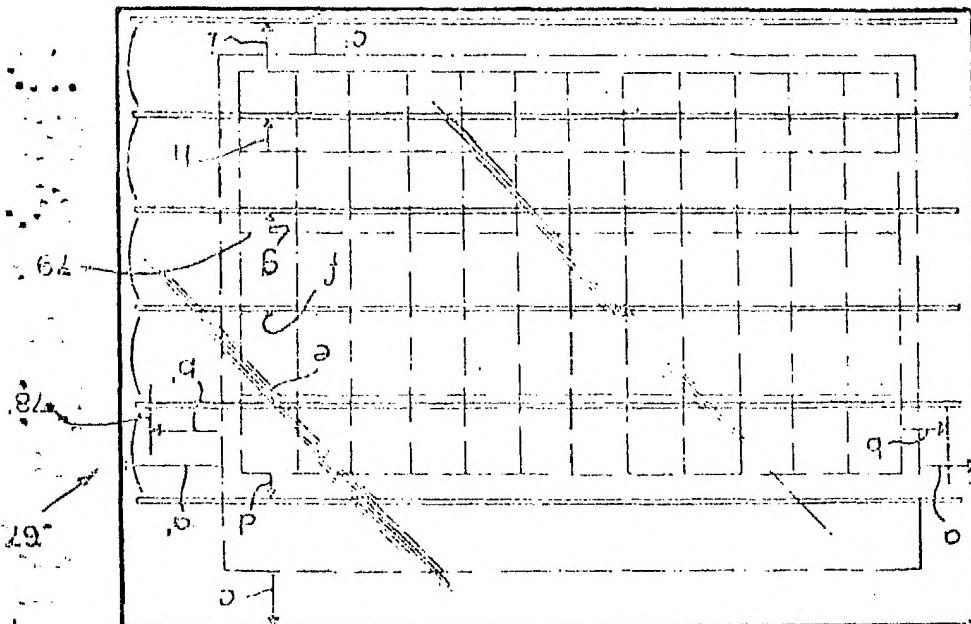


FIG. 8

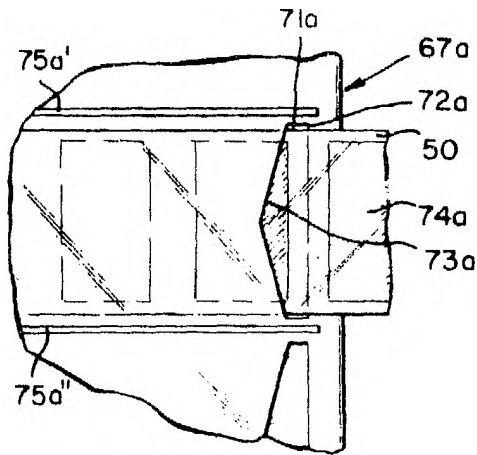


FIG. 1

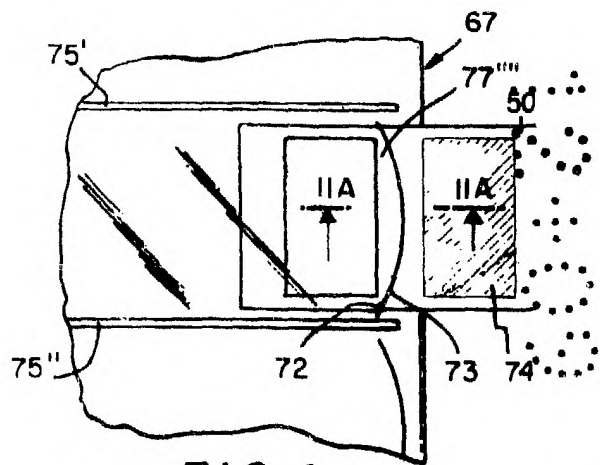


FIG. 2

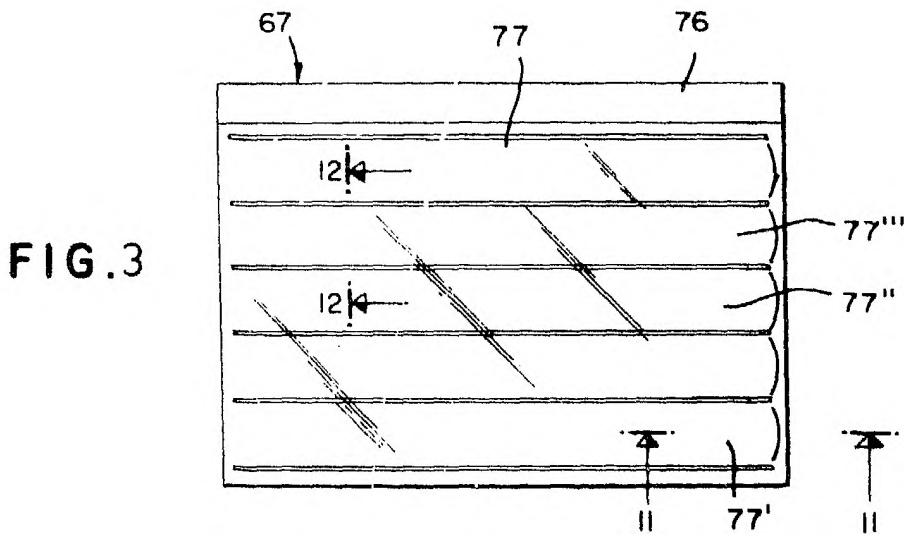


FIG. 3

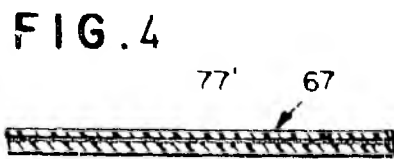


FIG. 4

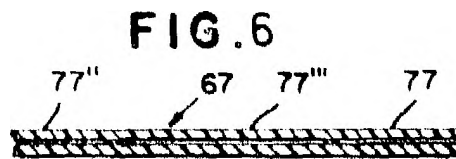


FIG. 6

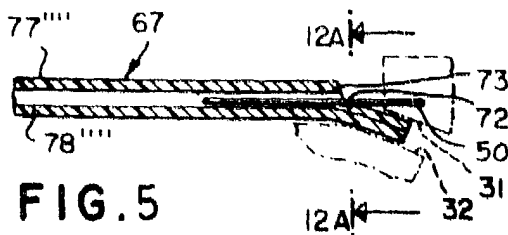


FIG. 5

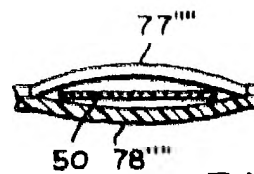


FIG. 7

Albergo de Turismo
 Por Podes

